

UCI

Universidad de Cuautitlán Izcalli

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

POR:

Zequera Hernández Damiana

Maestrante

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PRÁCTICA

Dr. José Luis Montero Badillo

19 de Octubre de 2015.

EL BULLYING UN IMPACTO NEGATIVO EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Lic. Damiana Zequera Hernández.
MAESTRANTE.

RESUMEN:

Este trabajo de investigación tiene por objetivo argumentar las causas y consecuencias de la actitud violenta de algunos alumnos del 5° grupo "C", de la Escuela Primaria "Felipe Santiago Xicoténcatl", para contribuir a la prevención del *bullying* en la institución Educativa.

El fenómeno del *bullying* se ha asentado y sobre todo apoderado de las escuelas hoy en día, donde los estudiantes son los protagonistas más activos de un fenómeno con grandes trascendencias a nivel social, que involucra a la globalidad de las culturas.

El *bullying* es una conducta violenta y recurrente que se da entre pares, pero no es la única en el contexto de la violencia escolar, pues no da cuenta de las muchas y tantas acciones, actitudes y hechos que diversos intérpretes que emprenden en el espacio escolar.

Se trata de un fenómeno social que nos aqueja a la mayoría de la sociedad; por lo tanto la agresión más dominante es la de tipo emocional, ocurriendo tanto en el aula como en los patios escolares.

Ortega & Mora Merchán (2008) plantean que el fenómeno del acoso escolar es uno de los problemas que más afecta al clima de convivencia de las aulas en la mayoría de los centros escolares.

Palabras clave: *Bullying*, conducta, actitudes, violencia, acoso escolar.

INTRODUCCIÓN:

¿CÓMO AFECTA EL FENÓMENO BULLYING, EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR?

El acoso escolar (bullying) ha sido objeto de creciente atención y alarma social en los últimos años, aunque se trata probablemente de un fenómeno que ha estado siempre presente en nuestra sociedad. Desde el primer estudio longitudinal realizado por Olweus en Noruega, numerosos estudios han abordado este fenómeno en diversos países, donde la importancia social del acoso escolar ha ido en aumento (García, Pérez Giménez & Nebot, 2010).

Es evidente para todos que la convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Y obviamente como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc., que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario (Caballero, 2010).

El presente trabajo tiene como finalidad contribuir a la descripción y el análisis de los problemas sociales que enfrentamos en estos momentos con respecto al *bullying*, lamentable es que, en esta sociedad en la que hoy en día vivimos se encuentra invadida de un sin fin de problemas sociales, tales como: una inseguridad, la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, la falta de empleo, la falta de valores y el fenómeno denominado *bullying*, esto por hacer mención de algunas problemáticas, las cuales cada una tiene su mayor de complejidad, y donde todas requieren de buenas soluciones, en su totalidad afectan a todo individuo.

El *bullying* es una problemática que ha venido agravándose con el paso del tiempo, practicándose frecuentemente en edades más tempranas.

Por ello es determinante conocer las causas que lo propician, para poder contrarrestar los efectos tan fuertes, que pueden llegar a causar tanto a nivel físico como a nivel emocional. Un buen lugar para comenzar esta búsqueda es la familia

y el clima escolar, por ser los primeros ambientes donde aprende a socializar todo individuo.

JUSTIFICACIÓN

Una de las problemáticas sociales más importantes de estos últimos tiempos en el ámbito educativo, tiene que ver con el “acoso escolar” o el “hostigamiento entre pares”, más conocido popularmente como el fenómeno del “*Bullying*”.

El *bullying* es un fenómeno social que fue descrito por primera vez en los años setenta del siglo pasado y que para ese momento ya llevaba varias décadas existiendo, lo cual nos da una idea aproximada de qué tan viejo es y cuándo pudo haberse desarrollado en los últimos años. Es casi increíble que con tantos años de existencia se conozca tan poco en países como el nuestro.

Es bien conocido que en varios países primermundistas como: Estados Unidos y España, entre otros se han enfocado en combatir el problema e informar a su población sobre las causas y consecuencias que el fenómeno trae consigo. Con todas estas campañas alrededor del mundo, ¿Cómo es que no nos damos cuenta de la importancia que tiene?

La falta de información existente para la población general y la gravedad del asunto me llevaron a elegir este tema, pues considero que si no somos nosotros los que intervenimos a tiempo en el asunto ni el gobierno ni nadie más nos ayudará.

En el caso de México, muchas situaciones pueden derivar en *Bullying* pero básicamente es la falta de comunicación padre-hijo, los primeros argumentan que hay cosas más importantes que la conducta de sus hijos en la escuela, mientras que los segundos no se sienten seguros confiándole a alguien su problema o lo que piensa de sus compañeros.

Es difícil determinar por qué un niño o adolescente se vuelve agresor y cómo “escoge” exactamente a sus víctimas. Hay quienes atribuyen todo esto a la violencia familiar, a la inestable economía mexicana que impide que los padres tengan más tiempo para sus hijos, a los medios de comunicación que no informan de nada útil, entre otros supuestos culpables.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

En este estudio se involucra todo lo referente sobre el *bullying* y las consecuencias negativas que trae consigo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de la escuela primaria “Felipe Santiago Xicoténcatl”. Tomando como muestra de trabajo a los 25 educandos del 5° grupo "C" donde nos permite una investigación bajo el método cualitativo descriptivo en el ciclo escolar 2015-2016.

OBJETIVO GENERAL:

Argumentar las causas y consecuencias de la actitud violenta de algunos alumnos del 5° grupo “C”, de la Escuela Primaria “Felipe Santiago Xicoténcatl”, para contribuir a la prevención del *bullying* en la institución Educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar las causas que propician este comportamiento.
- Distinguir el prototipo tanto del alumno víctima y victimario.
- Mostrar la importancia de la sana convivencia para con ello poder convivir en sociedad.
- Analizar las posibles soluciones a las distintas formas de *bullying*, y así contribuir en su erradicación o prevención.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación descriptivo, cuyas características metodológicas tienen como objeto la percepción del acoso escolar *bullying* entre pares y cómo afecta en su rendimiento, como así también el proceso de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la Escuela Prim. Felipe Santiago Xicoténcatl, del Municipio de Chalco.

Por lo tanto la investigación se trata de un estudio no experimental, transversal. No experimental ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables, sino observar los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, es decir, en su realidad. Transversal porque se van a recolectar los datos en un solo periodo de tiempo y con el interés de poder ver la incidencia e interrelación en un determinado momento.

OPERALIZACIÓN DE VARIABLES:

Variable dependiente: **Actitud**

Variable independiente: ***Bullying***

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN:

1. ¿Qué es lo que incita a los niños o jóvenes a llevar a cabo el *bullying*?
2. ¿Qué consecuencias trae a un niño y/o adolescente a largo y a corto plazo, cuando ha sido víctima de *bullying*?
3. ¿Cuáles son las actitudes que los niños y/o adolescentes toman al ser víctimas de *bullying* o al presenciar una intimidación?

HIPÓTESIS:

- El aumento de los casos de acoso escolar es por la falta de valores inculcados en el ámbito familiar, los padres hoy en día se dedican a trabajar para poder pagar una colegiatura y darle a su hijo una escuela que le brinde una buena educación, olvidando que ellos son los encargados de ésta.

- Que los docentes intervengan a tiempo y de manera correcta, cuando se presenten situaciones de *bullying* en el aula o en los patios escolares.
- Unas de las consecuencias a corto mediano y largo plazo causadas por el *bullying* son la depresión y los sentimientos reprimidos que una persona intimidada puede generar ante los demás y contra sí mismo.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS SOBRE EL BULLYING.

El Psicólogo Dan Olweus es el primer estudioso del tema, y como tal comienza a preocuparse de la violencia escolar en su país Noruega en 1973 y se vuelca a partir de 1982 en el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año.

Dan Olweus, catedrático de psicología en la Universidad de Bergen, Noruega, es una de las personas más importantes en temas de agresión intimidatoria entre escolares; tal es así que se lo identifica como el primero que ofreció un marco y criterios para poder identificar aquellos comportamientos violentos entre alumnos en establecimientos educativos.

En la década de 1970, dio alerta al denunciar el maltrato y los abusos como una práctica común y sistemática entre los compañeros en las escuelas noruegas (Olweus, 1978). El tiempo pasó y hoy este fenómeno es conocido como "*Bullying*", concepto que refiere a distintas situaciones enmarcadas en intimidación, hostigamiento, abuso, acoso y victimización que ocurren reiteradamente entre los niños y niñas.

¿QUÉ ES EL BULLYING?

Para la mayoría de autores, el *bullying* es una cuestión de poder. Davis y Davis, citan a Ross (1996) que expresa: *“la intimidación es una forma de interacción social -no necesariamente duradera- en la que un individuo más dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, y de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de un ataque físico y/o verbal directo o indirecto. En la agresión pueden participar más de un agresor y más de una víctima”* (2008, pág.11).

El termino Bullying, proviene de "Bully", que significa "fanfarrón","matón" o "bravucón". Evidentemente es concepto, es complejo y abarca varias áreas. En la lengua castellana, tiene varios significados: acosando, o acosador, mangoneador, amenazador, intimidando o intimidación y por último acoso escolar (Wordreference, 2009).

Desde una perspectiva más clínica, es decir, desde la forma de diagnosticar o encontrar la existencia de víctimas de Bullying, Oñate y Piñuel (2005) explican que el criterio de diagnóstico más comúnmente usado por los investigadores europeos es el que se describe:

- la existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales;
- la repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar, en relación con aquellos que le acosan;
- la duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño, afectando todos los aspectos de su vida (académico, afectivo, emocional y familiar).

A modo de síntesis cuando hacemos referencia al hostigamiento escolar o *bullying*, se reconoce un tipo de violencia, una persecución física y/o psicológica, que es

generada por uno o varios individuos a otro/s, de manera sistemática e intencional, existiendo una desigualdad de poder.

Es por ello que el *Bullying* o también llamado acoso escolar se genera mayoritariamente en el ambiente escolar como el aula, patio, corredores, salones, salida o entrada a la institución educativa y/o cualquier recinto en donde los jóvenes interactúen, principalmente en donde haya menor supervisión del adulto. Las agresiones se generan con una frecuencia de "todos los días" y toman la expresión de "insultos o amenazas", seguido por "rechazos" y por último en forma física.

Avilés (2002), diferencia 2 estilos a los cuales ha denominado: Directo e Indirecto. Las cuales las agrupa en diversas categorías como: agresión física, agresión verbal, exclusión social, agresión psicológica, amenazas y agresión grupal.

TIPOS DE BULLYING

La agresión física se refiere al acto de atentar contra la integridad física de la víctima y puede ser directa cuando se propinan golpes, patadas, puñetazos al agredido; e indirecta, cuando la agresión va dirigida a las pertenencias de la víctima (Papalia, 2001).

La agresión verbal es el tipo de agresión expresada a través de la palabra. Supone la utilización de insultos, apodos, gritos y burlas crueles acerca de su indumentaria, aspecto físico, origen étnico o anomalías visibles y hacer notar de forma constante un defecto físico o de acción. La agresión verbal indirecta se refiere a hablar mal de alguien y difundir rumores falsos (Gálvez-Sobral y Castellanos, 2010).

Se entiende por exclusión social aquellos actos que pretenden aislar a un individuo del resto del grupo colocándolo en un estatus inferior. Existen dos tipos de exclusión: directa e indirecta. La exclusión directa se refiere a excluir y no dejar participar a alguien en una actividad y la indirecta implica ignorar y menospreciar a alguien (Gálvez-Sobral y Castellanos, 2010).

La agresión grupal supone la realización de acciones de un grupo dirigidas a agredir de diferentes maneras a una víctima (Gálvez-Sobral y Castellanos, 2010).

Por agresión psicológica, Papalia (2001) argumenta que son las acciones encaminadas a disminuir la autoestima del individuo y fomentar el temor y la sensación de inseguridad.

Ciberacoso (cyberbullying): conductas en las que cualquiera de los otros tipos de agresiones se realiza grabando la agresión y difundiéndola mediante el teléfono celular o internet, o se utilizan estos medios para acosar a la víctima fuera del recinto escolar. Según Willard (2004; citado por Del Río, 2010), el *cyberbullying* puede ser definido, en pocas palabras, como “el envío y acción de colgar –‘sending’ y ‘posting’– de textos o imágenes dañinas o crueles en internet u otros medios digitales de comunicación”. Manson (2008; citado por Del Río, 2010) añade que el acoso lo puede realizar un individuo o un grupo de modo deliberado y repetitivo:

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE DETECTARLO?

Tomando en cuenta que los niños pasan por lo menos la mitad del día en la escuela, es responsabilidad de los educadores entender el fenómeno, prevenirlo, detectarlo y actuar adecuadamente para contrarrestarlo. En el libro “Aprender sin miedo” los autores hablan de una investigación sobre dolor infantil, en la cual se preguntó a niños con leucemia cuál había sido la peor experiencia de dolor (desde la perspectiva del dolor físico a causa de los tratamientos). La mayoría de los niños respondieron que las experiencias más dolorosas eran las burlas por su apariencia al regresar a estudiar (Davis y Davis, 2008).

Es entonces evidente, que el rol del maestro es vital en la promoción de un ambiente adecuado y libre de *Bullying*. Gordon (2005) propone en su libro una inspección detallada del rol docente y enfatiza la importancia de desarrollar la comunicación como estrategia de enseñanza. El autor propone que para que se considere la existencia de una buena relación entre el maestro y el alumno, se deben cumplir ciertos criterios:

- Sinceridad y transparencia de ambas partes.
- Interés y respeto de los valores del otro

- Interdependencia
- Respeto a la individualidad
- Satisfacción recíproca de las necesidades.

Según William Voors (2005), existen ciertas señales de alarma que permiten identificar cuando un niño está siendo víctima de *Bullying*:

- ❖ Cualquier cambio súbito del comportamiento normal.
- ❖ No quiere asistir a clase ni participar en las actividades escolares donde también acuden sus compañeros.
- ❖ Caída inexplicable de los resultados escolares.
- ❖ Roturas en la ropa o prendas desgarradas.
- ❖ Dolores de cabeza, estómago u otras indisposiciones inexplicables.
- ❖ Interrupciones frecuentes del sueño, dormir más horas de lo normal y otros cambios en las pautas del sueño.
- ❖ Evita las actividades del tiempo libre, como excursiones, donde pueda encontrar compañeros de la escuela
- ❖ Súbita pérdida del interés por actividades que antes le gustaban
- ❖ Aspecto triste y deprimido
- ❖ Se niega a ir o volver solo entre su casa y la escuela
- ❖ No quiere hablar de lo que pasa en la escuela.

Se reconocen tres perfiles en el agresor (Olweus, 1998):

Activo y directo, que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.

Social-indirecto, no tiene contacto directo con la víctima, siendo sus seguidores los que perpetran las acciones de violencia y persecución.

Pasivos, que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma.

Los agresores/as rara vez son alumnos/as académicamente brillantes aunque esto constituye un hecho que no parece importar demasiado al grupo de iguales (Ortega, 1998). Por eso, suele encontrarse que estudiantes con bajos resultados académicos gozan de un buen prestigio social entre sus compañeros/as.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

La técnica empleada es la encuesta y el instrumento aplicado es el cuestionario a estudiantes y maestros.

CONCLUSIONES

Considerando los datos recabados, se puede aludirse que en la escuela se tiene lugar a solo dos tipos de *bullying* que son el verbal y el físico, por lo tanto existiendo una relación inversa entre la “gravedad” de la conducta de acoso y la frecuencia. La tendencia mayoritaria es que el agresor/a está en la misma aula del agredido/a, y que el acosador sobretodo es varón.

De acuerdo con las encuestas aplicadas tanto a los alumnos y algunos profesores, se llega a corroborar la primera hipótesis planteada, ya que tanto alumnos como profesores participantes nos arrojan lo siguiente:

Las respuestas apuntan que se convierten en alumnos agresores debido a:

La desatención por parte de los padres hacia sus hijos es decir, en su mayoría los alumnos no se encuentran en casa con ninguno de sus progenitores (padre-madre), debido a que estos tienen la necesidad de salir a trabajar, por consecuente sus hijos se quedan con personas que los cuidan o en definitiva solos.

Otros de los resultados obtenidos son por los problemas de violencia y/o maltrato familiar, por ende la falta de valores inculcados seguidos del contexto social.

En lo que respecta a los docentes que participaron en este acto reconocen como más relevantes los “motivos relacionados con lo familiar”, el hecho de que determinados estudiantes acosen a otros.

La mayoría de los profesores admiten que se atienden las características personales de sus alumnos de forma de respetar su dignidad, individualidad y sus diferencias, seguido por la vigilancia en horarios y zonas de mayor vulnerabilidad, como: (dentro del aula, receso escolar y hora de salida). Asimismo, los docentes se esfuerzan.

Como señala Avilés (2001), dentro de los factores causales en el ámbito familiar figuran: falta de cariño, de atención y de comunicación; educación inestable y agresiva, excesivamente estricta (uso de castigo físico y maltrato emocional) o, por el contrario, permisiva (carente de límites a su conducta y las consecuencias por su incumplimiento); falta de control del adolescente.

REFERENCIAS:

AVILÉS, J. (2002). *La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying)*. Bilbao: STEE-EILAS. Aznar, I., Cáceres, M., Hinojo, F. (2007). *Estudio de la violencia y conflictividad escolar en las aulas de educación primaria*.

AVILÉS MARTÍNEZ, José María (2001). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao. Stee-Eilas

CABALLERO, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, Núm. 3, 154-169.

DAVIS, S.; Davis, J. (2008). *Crecer Sin Miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

DEL RÍO, J.; SÁDABA, Ch.; BRINGUÉ, X. (2010) Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying. Consultado en octubre 10 2015 en <http://www.injuve.es/contenidos.downloadatt.action?id=1880411574>

GARCÍA, X., Pérez Giménez, A & Nebot, M. (2010). Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. *Gac Sanit.*; 24(2), 103–108.

GÁLVEZ-Sobral, A. y Castellanos, M. (2010). *Recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto primaria, en establecimientos de la ciudad de Guatemala*. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación. www.mineduc.gob.gt/digeduca Gordon, T. (2005). *Maestros Eficaces y Técnicamente Preparados*. (18 Edición) México:

GORDON, T. (2005). *Maestros Eficaces y Técnicamente Preparados*. (18 Edición) México.

PAPALIA, D.; Wendkos, S.; Duskin, R. (2001). *Psicología del desarrollo*. (8va. Edición) Colombia. Prieto y Carrillo. (2009). *Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva*.

OLWEUS, Dan (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata. Madrid.

ORTEGA, R. y cols (1998) *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía.

OÑATE, A.; Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII "Violencia y Acoso Escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller"*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo. **Percepción sobre Bullying 2010**.

VOORS, W. (2005). *Bullying el Acoso Escolar*. Barcelona: Ediciones Oniro S.